



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE MOVIMIENTO

08 MAR 2021

Recibido..... 0935..... Hs

Exp. N°..... 42295..... C.D

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de Santa Fe, solicita al Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático, y en cumplimiento de la Ley N.º 13.842 (Sistema Provincial De Gestión Diferencial e Integral de Envases Vacíos de Fitosanitarios), proceda a informar lo siguiente:

- 1.- Medidas de acción se acordaron con los Ministerios de Salud y Producción, Ciencia y Tecnología de acuerdo a lo estipulado al art 5 de la mencionada ley.
- 2.- Si se creó el Registro Provincial de Sistema de Gestión Diferencial e Integral de Envases Vacíos de Fitosanitarios.
- 3.- En caso afirmativo, indique quienes son los que la integran, discriminando entre registrantes, generadores, empresas de transportes, centros de almacenamiento transitorio y operadores.
- 4.- Mecanismos o protocolos que se han implementado para asegurar el seguimiento o monitoreo permanente sobre los envases vacíos.
- 5.- Si está constituido el Consejo Consultivo Asesor y quienes son sus integrantes.
- 6.- Si existen Centros de Acopio Transitorios habilitados y donde se encuentran ubicados.
- 7.- Si se han aplicado sanciones y a quiénes, por el incumplimiento de los requisitos y obligaciones estipuladas en la presente Ley.

**FUNDAMENTOS**

**Sr. Presidente.**

La persistente y notoria presencia de envases de agroquímicos, en el ámbito rural, al costado de los caminos, cerca de los cauces de ríos y arroyos es un indicador del peligroso destino que le damos a los mismos.

Esta realidad muestra la falta de tratamiento adecuado para la deposición final de los embases de agroquímicos que van en contra de las buenas prácticas recomendadas para su control, destrucción o eliminación.

Se insiste en practicas agrícolas inadecuadas, que incluyen filtraciones en tanques de almacenamiento, lavado de cisternas y la disposición incorrecta de los remanentes, de sus compuestos y envases, que muchas veces van a parar a basurales, incinerándolos a cielo abierto.

La gestión de los envases y de sus residuos, constituye una de las estrategias para minimizar la contaminación por agroquímicos.

De persistir con estas malas prácticas, sumado a la falta de propuestas y control por parte de los organismos estatales encargados, hace que la situación se torne incontrolable.

La reutilización, el lavado y el volcado de residuos en el ambiente provocan una doble contaminación de los recursos naturales, como el suelo y el agua, como así también la exposición directa del productor, su familia y el personal que trabaja en ese ámbito, sufriendo daños directos o indirectos sobre su salud.

Estudios realizados por la Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes expresa que los envases vacíos de agroquímicos pueden contener hasta un 5 % de los formulados remanentes.

Que además, es necesario mencionar el informe de la Cátedra de Soberanía Alimentaria de la Facultad de Agronomía (UBA) donde indica que en 2019 la cantidad de agroquímicos utilizados en nuestro país, llega a la contundente cifra de 500 millones de litros/kilos de agrotóxicos por año.

Todo ello impacta directamente sobre nuestro el ecosistema y afecta indudablemente nuestra salud.

No se puede dejar de mencionar lo que ha ocurrido a fines del 2020 en nuestras costas del Paraná y Rio Salado, donde miles de especies ictícolas han muerto producto de varios factores, como la bajante pronunciada del río, falta de oxígeno en el agua, cambios de temperatura, existencia de elementos orgánicos, pero también y lamentablemente por la presencia de agroquímicos, específicamente Glifosato.

Creemos que debemos tomar una política mas activa en este orden, desde la capacitación con productores sobre el uso de los envases, su tratamiento adecuado hasta su destino final como así tambien arbitrar las medidas necesarias para aplicación de sanciones.

Por todo lo expuesto, solitamos a las Señoras y los Señores legisladores la aprobación del presente proyecto.

**AUTOR: FABIAN PALO OLIVER**

ACOMPAÑA: FABIAN BASTIA – JIMENA SENN – MARLEN  
ESPINDOLA – MARCELO GONZALEZ – MAXIMILIANO PULLARO –

GEORGINA ORCIANI - SERGIO BASILE - SILVIA CIANCIO - JUAN CRUZ  
CANDIDO - SERGIO BASILE - SILVANA DI STEFANO.